



AVES

COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



PROCER
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN
DE ESPECIES EN RIESGO



Cóndor de California

Clase: Aves

Orden: Falconiformes

Familia: Charatidae

Género: *Gymnogyps*

Especie: *Gymnogyps californianus*



En Peligro de Extinción (E)
(NOM-059-SEMARNAT-2010).

UICN: En Peligro Crítico de Extinción (CR) (IUCN, 2012)

CITES: Apéndice I. (En Peligro de Extinción) (CITES, 2012)

ASPECTOS BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

El cóndor de California es el ave voladora más grande que existe en Norteamérica, alcanzando una envergadura de hasta tres metros (Rojo *et al.*, 2003). Mide del pico a la cola hasta 1.4 metros (Tapia, 2006) y pesa alrededor de 10kg (Rojo, 2003). Sus alas son largas y anchas y no existe dimorfismo sexual que permita la diferenciación entre machos y hembras a simple vista.

La cabeza es calva, excepto por algunas plumas cortas cerdosas, y negras que se encuentran en su frente, y en poca cantidad en los costados de la cara, el cuello también se encuentra desprovisto de plumas. En el resto del cuerpo, el plumaje es negro con grandes manchas blancas debajo de cada ala (WAZA, S/A). La piel de la cabeza y el cuello es de colores rosado, rojo, naranja, amarillo e inclusive posee tonos azulados tornándose más intensa en colores naranjas y rosados durante la época de apareamiento. La piel del cuerpo es naranja a grisácea-amarillenta. El cuello posee una bolsa capaz de hincharse, de importancia durante el cortejo.

El pico es blancuzco grande y puntiagudo con forma de gancho y su borde es sumamente filoso. Las patas son de color rosado (WAZA, S/A) y no son prensiles; además, poseen un dedo posterior elevado que ayuda a sujetar la carroña de la que se alimenta. El dedo central es muy largo (De la Cruz y Peters, 2007) y las garras son cortas y curvas ya que no son aves cazadoras. Los pollos poseen plumón blanco en todo su cuerpo a excepción del cuello y la cabeza y al convertirse en juveniles, sus plumas adquieren un color marrón, las cuales se van oscureciendo en cada muda.



AVES

COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



PROCER
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN
DE ESPECIES EN RIESGO

ALIMENTACIÓN

El cóndor no da muerte a los animales que consume (USFWS, 2008 citado en Science Views, 2008). Es un ave carroñera que se alimenta de carcasas de animales muertos (Rojo *et al.*, 2003) tanto terrestres como marinos. Prefiere a grandes mamíferos como venados, ejemplares provenientes de ganado y diversas especies marinas (USFWS, 2008 citado en Science Views, 2008). Asimismo, se le ha observado consumiendo restos de focas, peces y ballenas (Rojo *et al.*, 2003).

Estas aves pueden comer de 3 a 4 libras (1.35 a 1.81kg) de alimento, en una sola ingesta, lo que les permite dejar de alimentarse durante varios días. Localizan su comida a través de su sentido de la vista o siguiendo a otras aves carroñeras. Normalmente se alimentan en grupo, en el que se mantiene una dominancia jerárquica. Los cóndores dominantes comen primero y eligen las mejores partes del ejemplar muerto (USFWS, 2008 citado en Science Views, 2008). La calvicie de su cabeza le ayuda a no ensuciarse mientras come (Evans, 2008).

Los polluelos son alimentados por los padres varias veces al día. Posteriormente, los jóvenes son capaces de volar para conseguir su comida desde los 10 o los 12 meses pero aun así, permanecen primordialmente bajo el cuidado de sus padres hasta un año más tarde.

REPRODUCCIÓN

El ciclo de vida de los cóndores es muy largo (Rojo *et al.*, 2003). Cada hembra coloca un huevo cada dos años (Tapia, 2006) aunque se ha documentado que en ocasiones lo hacen cada año (De la Cruz y Peters, 2007). Los cóndores no construyen nidos, aprovechan las cavernas de los acantilados para colocar los huevos, sobre sustratos arenosos y si por alguna razón, pierden un huevo puesto, suelen reponerlo hasta tres veces (Rojo *et al.*, 2003). La incubación de los huevos dura aproximadamente 18 semanas y los polluelos nacen entre abril y mayo (Rojo *et al.*, 2003). Después de nacidos, los cóndores tardan alrededor de 18 semanas en emplumar (Rojo *et al.*, 2003). Son juveniles desde que empluman, hasta los dos años, cuando se transforman en individuos inmaduros. Posteriormente alcanzan la madurez sexual entre los cinco y los siete años de edad (Rojo *et al.*, 2003). Se calcula que en vida libre los cóndores viven alrededor de 20 años, no obstante, en cautiverio se han mantenido cóndores de 45 años de edad (Rojo *et al.*, 2003).

COMPORTAMIENTO

Ambos padres cuidan del nido permanentemente (Rojo *et al.*, 2003). Los cóndores jóvenes comienzan a efectuar sus primeros vuelos cortos entre los cinco y los seis meses de edad (Rojo *et al.*, 2003). Los cóndores utilizan su gran pico para desprender la carne de los animales que consumen y para tocar, sentir y explorar sus alrededores. Con él remueven follaje de los árboles para posarse en ellos y manipulan rocas y otros objetos para adecuar mejor su sitio de anidación (USFWS, 2008 citado en Science Views, 2008).

Son animales que acostumbran bañarse en charcos o estanques formados entre las rocas después de alimentarse. Pueden pasar muchas horas acomodando y secando sus plumas y si no hay agua disponible, frotan sus cabezas y sus cuellos contra la hierba (pastos), rocas o ramas de los árboles. La mayor parte del tiempo se encuentran perchados en grupo, ordenando sus plumas y tomando el sol. Los cóndores suelen utilizar los mismos lugares de reunión año con año (USFWS, 2008 citado en Science Views, 2008).

En vuelo, los cóndores alcanzan los 15,000 pies de altura (4.5 kilómetros) y las 55 mph (88.5 kph) (Evans, 2008), recorren hasta 150 millas (241 kilómetros) en un día y vuelan extendiendo las alas, planeando y sin realizar muchos movimientos (USFWS, 2008 citado en Science Views, 2008).



Los cóndores son juguetones, especialmente cuando se trata de individuos jóvenes. Para ello utilizan ramas, varas, pasto y otros elementos que hallan, y además de manipularlos individualmente, se persiguen para obtenerlos (USFWS, 2008 citado en Science Views, 2008).

ASPECTOS ECOLÓGICOS

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT

Hoy en día, el cóndor se encuentra habitando libre nuevamente en la franja más occidental de Estados Unidos y en el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, en México. En nuestro país, después de un arduo proceso de manejo de la especie, algunos ejemplares fueron reintroducidos en el año de 2002 en jaulas de aclimatación y comenzado a ser liberados ese mismo año (Rojo *et al.*, 2003). Su hábitat es muy amplio y abarca desde las altas montañas hasta las costas. La vegetación en San Pedro Mártir incluye matorral de tipo mediterráneo, bosques y praderas (Rojo *et al.*, 2003). Esta región posee características geológicas complejas que han evitado la existencia de una densidad de población humana y de visitantes alta, manteniéndose así, las condiciones naturales del sitio, en buen estado de conservación. En San Pedro Mártir, existen estructuras favorables para la percha, anidación y alimentación de la especie, que brindan las condiciones favorables para la existencia del cóndor (Rojo *et al.*, 2003). Los vientos son favorables y forman corredores de vuelo (Tapia, 2006). San Pedro Mártir tiene una superficie de 342, 801.30ha, de las cuales 63 mil constituyen el Parque Nacional que lleva el mismo nombre y que constituye el hábitat disponible para esta especie (Rojo *et al.*, 2003).



Fuente: Mapa de distribución del cóndor de California: CONANP, *en prep.*



AVES

COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



PROCER
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN
DE ESPECIES EN RIESGO

IMPORTANCIA ECOLÓGICA

El cóndor de California cumple el papel de consumidor en el más alto nivel de la cadena trófica, ya que se alimenta de los “desechos de la naturaleza” por lo que participa como un agente de limpieza del ambiente en el que vive. Por otra parte, debido a que los individuos de la especie recorren grandes distancias a diario, la protección del hábitat del Cóndor de California en la Sierra de San Pedro Mártir, trae consigo, a modo de efecto de especie sombrilla, la protección de otras especies que cohabitan con él. Entre estas especies se encuentran el venado bura (*Odocoileus hemionus*), el puma (*Puma concolor*), el gato montés (*Lynx rufus*), el borrego cimarrón (*Ovis canadensis cremnobates*), el coyote (*Canis latrans*), el águila real (*Aquila chrysaetos*) y el halcón (*Falco sp.*) entre otras.

AMENAZAS

Una de las causas de muerte de cóndores anteriormente detectada como común era el envenenamiento por plomo. Este ocurría al ingerir animales muertos por cacería, contaminados por balas con plomo. Posteriormente, según el proyecto de Estudios Ambientales para la Reintroducción del Cóndor de California en la Sierra de San Pedro Mártir, se reveló que el plomo ya no se encontraba en niveles que pudiesen representar un problema para las aves (Rojo *et al.*, 2003). Sin embargo, actualmente se siguen rescatando cóndores que sufren de estas intoxicaciones las cuales, en ocasiones, son diagnosticadas como severas amenazas para la salud de estas aves (Juan Vargas *com. pers.*).

Debido al aislamiento de San Pedro Mártir, las amenazas antropogénicas no son tan intensas como suele ocurrir con el resto de las especies en riesgo. No obstante, una de ellas la constituyen los cables y torres de alta tensión, las cuales causan electrocuciones en estas aves. Afortunadamente estos accidentes no se reportan como comunes para San Pedro Mártir. Durante el siglo XX, la ganadería fue uno de los factores que llevó al cóndor de California al borde de la extinción, ya que además de invadir su hábitat, los vaqueros empezaron a utilizar cianuro o estricnina para envenenar depredadores como coyotes y pumas, que amenazaban su ganado. El cóndor que se alimentaba de estos animales muertos, resulto víctima de esta práctica al ingerir animales envenenados. (Tapia, 2006). Otra amenaza potencial corresponde a la invasión humana del hábitat del cóndor que deriva en el abandono del nido (Rojo *et al.*, 2003).

ACTORES PRO CONSERVACIÓN

GUBERNAMENTALES

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Dirección General de Vida Silvestre (DGVVS), el sector ambiental de Gobiernos Estatales y Municipales, la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI).

NO GUBERNAMENTALES

Grupo de expertos para la Recuperación del Cóndor de California (derivado del antiguo Subcomité para la Protección, Conservación y Recuperación de la especie), COSTASALVAJE A.C. Agrupación Sierra Madre y Unidos para la Conservación (Anteriormente).

ACADEMIA

Universidad Nacional Autónoma Baja California (UABC), Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE)

SOCIEDAD CIVIL

No hay participación relevante en materia de conservación, más las comunidades cercanas reciben educación ambiental sobre la importancia y problemática que enfrentan la especie y su hábitat.



AVES

COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



PROCER
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN
DE ESPECIES EN RIESGO

BIBLIOGRAFIA

1. CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres). 2012. Apéndices. [En línea]: <<http://www.cites.org/esp/index.shtml>>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2012.
2. CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). En prensa. Programa de Acción para la Conservación de la Especie (PACE): Cóndor de California *Gymnogyps californianus*. CONANP-SEMARNAT. México. 87 pp.
3. Evans, L. 2008. "El Cóndor de California puesto en Peligro". En: Life123, Respuestas a la Velocidad de la Vida. [En línea]: <<http://www.life123.com/es/recreacion/observacion-aves/aves-en-peligro-de-extincion/California-condor-2.shtml>>. Página visitada el 20 de agosto de 2008.
4. IUCN 2012. IUCN Red List of Threatened Species. Versión 2012.1. *Gymnogyps californianus*. <www.iucnredlist.org>. Página consultada el 20 de junio de 2012.
5. SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección Ambiental - Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres – Categorías de Riesgo y Especificaciones para su Inclusión, Exclusión o Cambio – Lista de Especies en Riesgo. D. O. F. 06-03-2002.
6. Science Views. 2008. [En línea]: <<http://www.scienceviews.com/animals/condor.html>>. Fecha de consulta: 22 de julio de 2010.
7. Tapia, A. 2006. El cóndor que regresó. *En: Exploraré*. Universidad Autónoma de Baja California. Octubre-Diciembre 2006. 42-53 pp.
8. WAZA (World Association of Zoos and Aquariums). Sin Año. [En línea]: <<http://www.waza.org/es/zoo/elegir-una-especie/aves/ave-de-rapina/ave-de-presas/gymnogyps-californianus>> Fecha de consulta: 22 de julio de 2010.

Foto: Autor/ Luis Felipe Lozano.

Última fecha de actualización: junio de 2015.